



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00565309- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La RHCD-2022-661-UNC-DEC#FCQ, por medio de la cual se declara de interés institucional el Congreso Argentino de Estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología (CAEFaBiBi) organizado por el centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, agrupación Franja Morada y dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y afines.

CONSIDERANDO:

La nota presentada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada;

Las opiniones vertidas en sesión del H. Consejo Directivo;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: AUTORIZAR el uso del logotipo de la Facultad de Ciencias Químicas para el Congreso Argentino de estudiantes de Farmacia, Bioquímica y Biotecnología – CAEFaBiBi-, (declarado de interés institucional mediante RHCD 2022-661-E-UNC-DEC-FCQ) y la firma de las certificaciones correspondientes por parte de las autoridades de la Facultad

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

